

Béisbol de Cuba anuncia medidas sanitarias para entrenamientos



La Habana, 28 jun (PL) El comisionado del béisbol de Cuba, Ernesto Reynoso, anunció este domingo parte de las medidas sanitarias que se pondrán en práctica durante el periodo de entrenamientos camino a la 60 Serie Nacional de la disciplina.

En presentación vía telefónica en el programa televisivo cubano Pulso Deportivo, Reynoso afirmó que será obligatorio mantener el distanciamiento social para frenar los embates del virus SARS-Cov-2, causante de la Covid-19.

Detalló que peloteros, entrenadores y personal de apoyo usarán mascarillas en estadios, gimnasios, ómnibus de transportación y sedes de alojamiento desde el inicio de la preparación, pactado para el 1 de agosto.

Asimismo, explicó que las jornadas de trabajo serán a puerta cerrada, no se desarrollarán topes de preparación entre los equipos, existirán controles médicos periódicos y los involucrados deberán cuidar la higiene en todo momento.

La 60 Serie Nacional comenzará el 12 de septiembre venidero y finalizará en la primera semana de febrero de 2021, tras una etapa clasificatoria de 75 juegos bajo un sistema de todos contra todos.

El Juego de las Estrellas quedó programado para el 8 de noviembre, y en la postemporada, que arrancará el 14 de enero, participarán los ocho primeros clasificados de la etapa regular.

Después de la serie de cuartos de final, pactada al mejor de cinco partidos, tendrá lugar una tanda de solicitud de refuerzos de cara a las rondas decisivas del campeonato, semifinal y final, las cuales se disputarán de siete juegos a ganar cuatro.

El torneo, que tiene como campeones vigentes a los Cocodrilos de Matanzas, debió arrancar en el mes de abril, pero la crisis creada por la pandemia del nuevo coronavirus provocó su aplazamiento.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/226997-beisbol-de-cuba-anuncia-medidas-sanitarias-para-entrenamientos>



Radio Habana Cuba